

ACTA No. 0001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTURCORP S.A.

En la ciudad de Muisne, a los 25 días del mes de marzo de 2013, siendo las 09H00 horas; en las oficinas de la Compañía, en la Calle Isidro Ayora S/N y calle José Sacoto, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Herrera Miranda Ricardo Javier, propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos; y,
- Navas Naranjo Jose David, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad correspondiéndole por lo tanto 400 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria fuera del domicilio de la empresa, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del señor Herrera Miranda Ricardo Javier y actúa como Secretario el Gerente General señora Mónica Elizabeth Barriga Pazmiño.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los Puntos del Orden del Día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2012, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2012:

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Edison Oswaldo Chiriboga Benítez, respecto del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración:

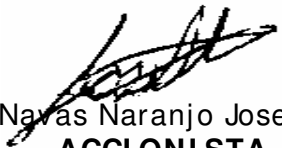
La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se reelija como Comisario Principal la señora Carmen López Intriago y el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el período de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Tratado el Orden del Día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

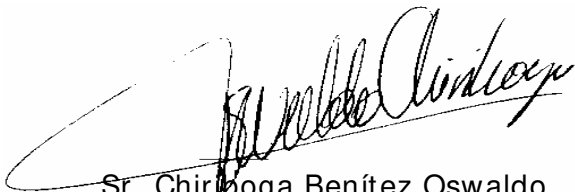
Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 10h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía, el Comisario y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



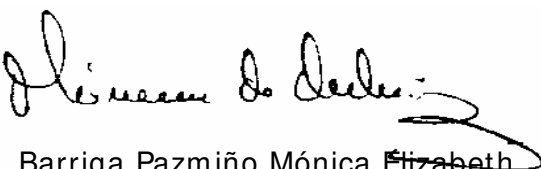
Sr. Herrera Miranda Ricardo Javier
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sr. Navas Naranjo Jose David
ACCIONISTA



Sr. Chiriboga Benítez Oswaldo
COMISARIO



Sra. Barriga Pazmiño Mónica Elizabeth
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTURCORP S.A.

En la ciudad de Muisne, a los 25 días del mes marzo de 2013, siendo las 09h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Isidro Ayora S/N y calle José Sacoto, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, antes de declarar iniciada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Secretario Ad – Hoc procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria.

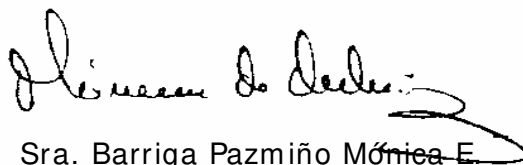
Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde es el siguiente:

- Herrera Miranda Ricardo Javier, propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos; y,
- Navas Naranjo Jose David, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad correspondiéndole por lo tanto 400 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados la señora Presidenta y el Secretario que certifica.



Sr. Herrera Miranda Ricardo Javier
PRESIDENTE



Sra. Barriga Pazmiño Mónica E.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO